



GUIA DE ASISTENCIA PARA PACIENTES PARTICULARES EN EL SERVICIO DE EMERGENCIA

Le damos la bienvenida al Hospital Británico y a nuestro Servicio de Emergencia. Hemos elaborado esta guía rápida para informar los pasos a seguir durante su asistencia en nuestro servicio.



Nuestro Servicio de Emergencia

El Hospital Británico cuenta con un Servicio de Emergencia abierto y diseñado para atender pacientes con diferentes coberturas (afiliados, con cobertura de seguros médicos, particulares, etc.). Está dotado de profesionales médicos de guardia tanto de adultos como pediátricos las 24hrs. junto con los equipos de enfermería especializados. A su vez, el servicio mantiene guardias permanentes de cirugía, ginecología y traumatología. De ser necesario, el médico de guardia podrá convocar a otros especialistas de retén quienes acudirán a la brevedad posible. Priorizamos una atención integral y completa para que el paciente tenga la resolución médica adecuada según su motivo de consulta en la emergencia. La asistencia podrá consistir en la consulta médica, realización de estudios, prescripción de medicación, procedimientos, tiempo de observación, intervención quirúrgica y hasta la internación sanatorial, según el caso.



Presupuesto y costos derivados de la atención

El paciente que concurre al servicio de forma particular, debe presentarse en la recepción donde brindará sus datos personales y los requerimientos necesarios para su atención. Los gastos originados por la atención son de responsabilidad del paciente/acompañante debiendo firmar la adhesión a las cláusulas de pago vigentes. En caso de contar con un seguro internacional, los gastos originados los deberá abonar el paciente y luego solicitar el reembolso correspondiente en el seguro.

Indispensable:

- . Completar el ingreso con los datos completos y la firma de responsabilidad.
- . Se requiere la garantía de pago
- . Documento de identidad o pasaporte
- . Adhesión a las cláusulas de pago.

Si bien existe un costo pre estipulado sobre la primera asistencia, cada caso requerirá de un tratamiento particular. Dependerá si hubo solicitud de especialista (cuyos honorarios profesionales son independientes), paraclínica, medicación, etc. por lo cual es imposible determinar un presupuesto total a priori. Los costos se van definiendo en función de las indicaciones del médico tratante de la atención. El Departamento administrativo del sector podrá ir dando aproximaciones de los gastos originados en todo momento.



Formas de pago

Se podrá abonar en efectivo, cheque al día, tarjeta de crédito (un solo pago) o transferencia bancaria: se le proporcionarán los bancos y números de cuentas bancarias con la que cuenta el Hospital.



Asistencia en inglés

Contamos con personal bilingüe o con avanzados estudios de inglés que lo pueden asistir en todo momento. Solicite su asistencia en caso de requerirlo.



Atención médica y de enfermería

Será atendido por el médico de guardia del servicio quien determinará la conducta a seguir: solicitud de exámenes, medicación, convocatoria de especialista, procedimientos médicos y/o de enfermería. Asimismo, podrá permanecer en observación en el servicio en caso de ser requerido para su evolución o ser derivado a internación sanatorial. Dentro de la asistencia, también puede indicarse derivación a algún acto quirúrgico y/o a internación. En este caso, se solicitará al paciente un depósito en garantía de la asistencia.



Alta y check out

Una vez que el médico firme el alta definitiva del servicio, deberá presentarse en la recepción general para culminar el proceso.



Estamos para ayudarlo

El Dpto. administrativo del sector, está disponible para ayudarlo en todo momento. No dude solicitar su asistencia o consejos.



Datos de contacto

Atención al cliente

Av. Italia 2420 – Tel. 248710 20 int. 3720
puertaemergencia@hospitalbritanico.org.uy